

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas

De SEGURIDAD LOS BRAVO DEL CENEP BRAVCENEP CIA. LTDA.,

1. He revisado los balances generales adjuntos de **SEGURIDAD LOS BRAVO DEL CENEP BRAVCENEP CIA. LTDA** al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General de **SEGURIDAD LOS BRAVO DEL CENEP BRAVCENEP CIA. LTDA**. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoria.
2. La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros del 2010 están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **SEGURIDAD LOS BRAVO DEL CENEP BRAVCENEP CIA. LTDA** al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. En mi opinión los administradores de **SEGURIDAD LOS BRAVO DEL CENEP BRAVCENEP CIA. LTDA**, han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, y por los máximos organismos de la Compañía.


Ing. Aury Parrales
Comisario

